EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

CONTRATO No. 2020516

FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 DEL CORREDOR VIAL SANTA LUCIA - LOS MANGOS – ARIZONA (PUTUMAYO) Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

INFORME MENSUAL 13
ENTRE JUNIO 18 DE 2021 A JULIO 17 DE 2021

JPS Ingeniería S.A.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

VERSIÓN 0

BOGOTÁ, D.C., JULIO DE 2021

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

CONTRATO No. 2020516

FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, CORREDOR QUE CONECTA LA VÍA SANTA LUCIA – LOS MANGOS - ARIZONA (PUTUMAYO)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
0	Julio de 2021	Documento original

BOGOTÁ, D.C., JULIO DE 2021

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. GENERALIDADES. 7
2.1 OBJETIVO GENERAL. 7
2.2 ALCANCE. 7
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO. 8
3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 8
3.2 OBJETO DE CONTRATO 10
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA. 15
5. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA 41
6. CONTROL DE PERSONAL 41
7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 41
8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS 41
9. FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO 41

1. INTRODUCCIÓN.

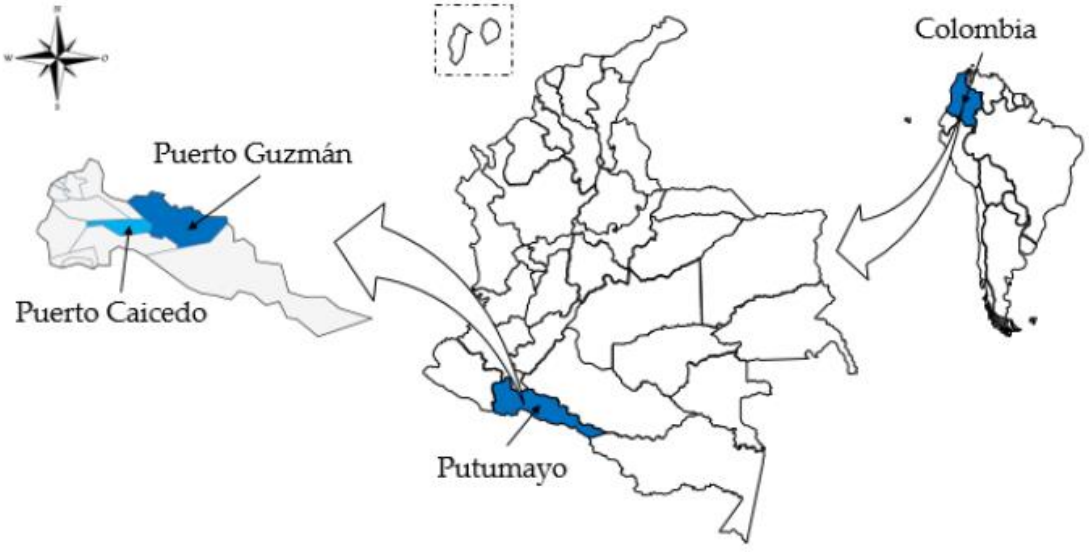
El corredor vial Santa Lucia - Los Mangos - Arizona que comunica a los Municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo en el departamento de Putumayo, la cual comunica el caserío nuevo arabia, corregimiento de Arizona, las veredas La Independencia, Los Mangos, Buena esperanza, Palmar del picudo, Nuevo Palmar del picudo, El mango, Las Acacias, Santa Elena, Alto Esmeralda, Medio Caiman, Medio Mandur, Mandur y Santa Lucía con los Municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo.

Esta vía terciaria es de gran importancia para los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán por la dinámica comercial existente entre los municipios; pues es la única vía que tienen para poder desplazarse hacia las cabeceras municipales y acceder a los servicios básicos.

El tramo en estudio actualmente se encuentra sin pavimentar, cuenta con tratamiento superficial en un tramo en el sector entre Santa Lucia y los Mangos presenta obras hidráulicas y se observaron intervenciones parciales con afirmado.

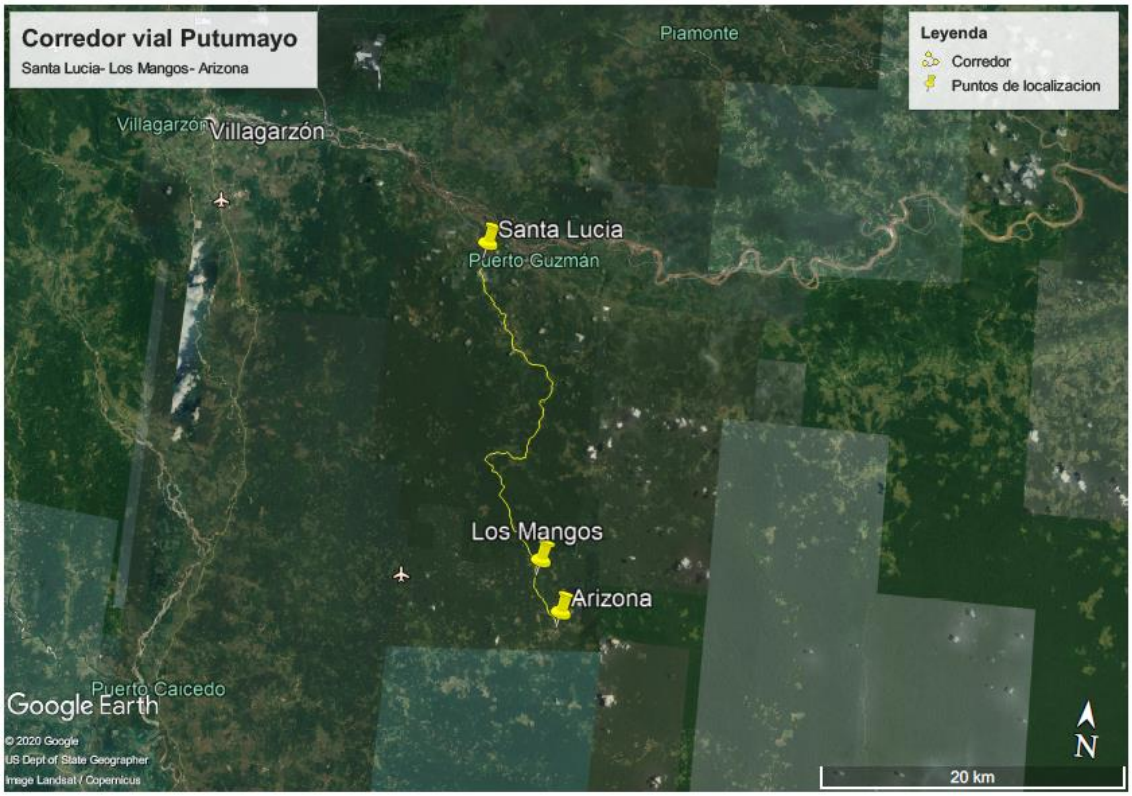
A continuación, se presenta la localización del corredor en estudio:

Ilustración 1 Localización de los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo en el departamento de Putumayo en Colombia



Fuente: Mapa político en vectores de Colombia – Departamentos Y Municipios MOE”

Ilustración 2. Vía Santa Lucia- Los Mangos-Arizona (Putumayo)



Fuente: Elaboración propia

El corredor vial limita al norte con el río Caquetá en límites con el municipio de Piamonte - Cauca, al sur con el municipio de Puerto Asís y el rio Putumayo, al oriente con zona rural de los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo-Putumayo y al occidente limita con zona rural de los municipios de Puerto Caicedo y Villa Garzón-Putumayo.

El municipio de Puerto Guzmán se encuentra ubicado en la margen derecha del río Caquetá, y localizado al nororiente del Departamento del Putumayo. Limita por el norte con el municipio de Piamonte departamento del Cauca, por el este con los municipios de Solita y Curillo Departamento del Caquetá, por el sur con los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguízamo, por el oeste con los municipios de Villa Garzón y Puerto Caicedo-Putumayo. Su cabecera está ubicada a 50 kilómetros de la ciudad de Mocoa, capital de Putumayo. El municipio posee una extensión de 4.565 kilómetros cuadrados.

Por otro lado, el municipio de Puerto Caicedo limita al norte con los Municipios de Villa garzón, Mocoa y Puerto Guzmán, al oriente con el municipio de Puerto Guzmán, al sur con el municipio de Puerto Asís y al occidente con el municipio de Orito, Putumayo. Su cabecera está a 45 kilómetros de la ciudad de Mocoa, capital de Putumayo. El municipio posee una extensión de 863 kilómetros cuadrados[1].

El corredor vial de intervención corresponde a un recorrido de aproximadamente 32 km, es una vía sin pavimentar con tratamiento superficial en un tramo, se determinó que el sector entre Santa Lucia y los Mangos presenta obras hidráulicas y se observaron intervenciones parciales con afirmado. Situación que no se presenta en el sector entre los Mangos y Arizona, en donde se observó una vía sin material de préstamo (material de río o explanación), sin obras hidráulicas y sin algunos puentes necesarios para la transitabilidad por el corredor vial. Adicionalmente, a lo largo del recorrido se observaron puentes en madera construidos de manera artesanal, zonas inundables sin obras de drenaje y tramos donde la vía cruza la quebrada Canaguncha por el lecho rocoso.

Con base en lo anterior, Se celebró el Contrato Interadministrativo (ENTerritorio No. 2020516) y ART SC 0331 19, suscrito entre la Agencia de Renovación del Territorio y ENTERRITORIO cuyo objeto es “realizar la estructuración y formulación de proyectos de inversión del sector transporte en el marco de la implementación de los PDET, para presentar al Sistema General de Regalías u otras fuentes de financiación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente”.

[1] ANEXO 2: “ALCANCE FISICO DE LOS PROYECTOS”

2. GENERALIDADES.

2.1 Objetivo General.

Presentar a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO, el informe mensual de consultoría No. 13, correspondiente al periodo de junio 18 de 2021 al 17 de julio de 2021.

2.2 Alcance.

El propósito de este informe mensual es presentar las actividades de consultoría que se han ejecutado durante el periodo junio 18 de 2021 a julio 17 de 2021, cumpliendo estrictamente con las normas técnicas vigentes y aplicables a cada especialidad, garantizando la correcta terminación de los "**FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 DEL CORREDOR VIAL SANTA LUCIA - LOS MANGOS – ARIZONA (PUTUMAYO) Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN**"

3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

3.1 Descripción General del Contrato.

Contrato de consultoría No. 2020516 firmado entre JPS INGENIERÍA S.A. y la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio tiene como objeto la "FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 DEL CORREDOR VIAL SANTA LUCIA - LOS MANGOS – ARIZONA (PUTUMAYO) Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN"

De acuerdo con el alcance actual del contrato, se establece que se deberá ejecutar en 3 fases, con un plazo de ejecución de 10 meses a partir de la fecha de firma de acta de inicio, los alcances de cada una de las fases se describen a continuación:

- ETAPA DE PREINVERSIÓN, Formulación, estructuración y estudios y diseños definitivos de proyectos con cumplimiento de requisitos SGR y otras fuentes de financiación, FASE DE **FORMULACIÓN**. Con un plazo de ejecución de 2 meses.

A.01	Verificación de información preliminar
A.02	Diagnóstico del corredor
B.01	Diseños y estudios técnicos en fase de formulación
B.02	Informe Técnico de Alternativas de Diseño
B.03	Evaluación Socioeconómica y Viabilidad del Proyecto
B.04	Socialización de la Alternativa Seleccionada
C.01	Mecanismo de Sostenibilidad

- ETAPA DE PREINVERSIÓN, Formulación, estructuración y estudios y diseños definitivos de proyectos con cumplimiento de requisitos SGR y otras fuentes de financiación, FASE DE **ESTRUCTURACIÓN.** Con un plazo de ejecución de Cuatro y medio (4.5) Meses.

D.01	Estudio de Tránsito
D.02	Levantamiento topográfico, Estudio de trazado y diseño geométrico, Seguridad vial y Estudios de señalización y Plan de manejo de tránsito.
D.03	Diseño urbanístico y paisajístico, Diseño Eléctrico y de Alumbrado Público, Estudio de redes de servicios públicos existentes y proyectadas.
D.04	Estudio de geología y geomorfología para ingeniería de detalle, Estudio de estabilidad y estabilización de taludes, Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, pontones, viaductos, obras de arte y otras estructuras de contención.
D.05	Estudio de hidrología e hidráulica y socavación
D.06	Estudio geotécnico y diseño de pavimento.
D.07	Estudio y diseño de estructuras y, Diseños estructurales de muros de contención y obras hidráulicas
D.08	Gestión predial, Gestión Ambiental y Social del Proyecto, Componente social, PAGA, Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Estudio de impacto Ambiental
D.09	Cantidades de obra, Análisis de precios unitarios y Presupuesto, Cronograma de ejecución del proyecto en el cual se incluyan las etapas precontractuales, ejecución de obra e interventoría y liquidación del proyecto, costos de Operación y Mantenimiento.
D.10	Planos de construcción y documentos, proceso constructivo del proyecto
D.11	Análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, de acuerdo con la escala de diseño del proyecto.
E.01	Plan de Operación y Sostenibilidad
F.01	Informe de factibilidad
G.01	Presentación final del proyecto estructurado
H.01	Presentación del proyecto ante los OCAD
H.02	Documentos modelos requeridos para la etapa Precontractual

- ETAPA DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN TERRITORIO, Con un plazo de ejecución de Uno y medio (1.5) Meses.
    - Informe de acompañamiento: Tramites ante entidades para aprobación del proyecto en OCAD, y realizar los ajustes a los estudios cuando así lo solicite el OCAD.

3.2 Objeto de Contrato.

A continuación, se presenta información de contrato de consultoría.

3.2.1 Contrato de Consultoría.

Cuadro 2.1 Objeto del Contrato

No. de Contrato	Objeto del Contrato
Enterritorio 2020516	FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 DEL CORREDOR VIAL SANTA LUCIA - LOS MANGOS – ARIZONA (PUTUMAYO) Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOSQUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fuente: JPS INGENIER[IA S.A..

3.3 Fecha de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor de Contrato.

3.3.1 Contrato de Consultoría.

En la tabla 2.1 se relaciona la información contractual del contrato de consultoría SGR - 2020516

Tabla 2.1

CONTRATO Enterritorio 2020516	
Contratista	JPS INGENIERÍA S.A.
Plazo inicial de ejecución	8 meses
Prorroga No. 1	1 mes
Prorroga No. 2	1.5 meses
Prorroga No. 3	1 mes
Prorroga No. 4	2 meses
Fecha de inicio	JUNIO 3 de 2020
Fecha de terminación	JULIO 17 DE 2021
Valor inicial del contrato	$ 1.733.666.231,85
Valor actual del contrato modificación	$ 1.720.576.231,85

Fuente: JPS INGENIERÍA S.A.

3.4 Localización del Proyecto.

El corredor vial limita al norte con el río Caquetá en límites con el municipio de Piamonte - Cauca, al sur con el municipio de Puerto Asís y el rio Putumayo, al oriente con zona rural de los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo-Putumayo y al occidente limita con zona rural de los municipios de Puerto Caicedo y Villa Garzón-Putumayo.

El municipio de Puerto Guzmán se encuentra ubicado en la margen derecha del río Caquetá, y localizado al nororiente del Departamento del Putumayo. Limita por el norte con el municipio de Piamonte departamento del Cauca, por el este con los municipios de Solita y Curillo Departamento del

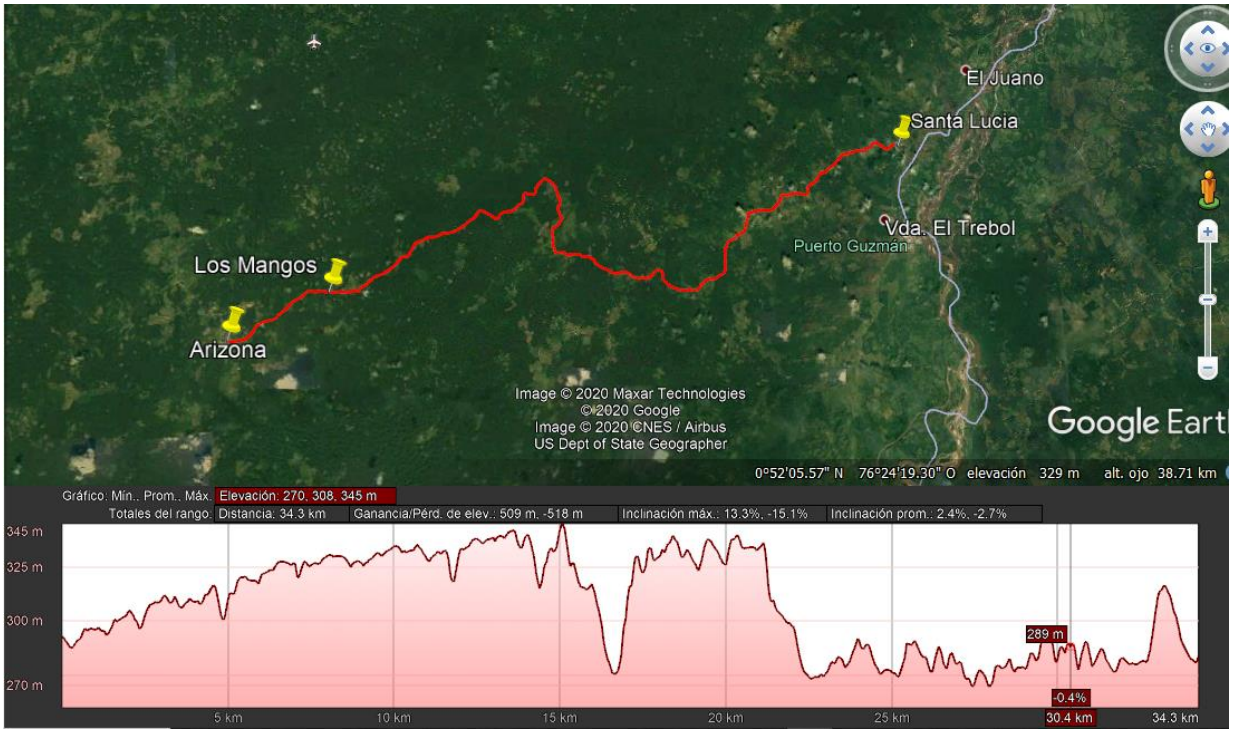
Caquetá, por el sur con los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguízamo, por el oeste con los municipios de Villa Garzón y Puerto Caicedo-Putumayo. Su cabecera está ubicada a 50 kilómetros de la ciudad de Mocoa, capital de Putumayo. El municipio posee una extensión de 4.565 kilómetros cuadrados.

Por otro lado, el municipio de Puerto Caicedo limita al norte con los Municipios de Villa garzón, Mocoa y Puerto Guzmán, al oriente con el municipio de Puerto Guzmán, al sur con el municipio de Puerto Asís y al occidente con el municipio de Orito, Putumayo. Su cabecera está a 45 kilómetros de la ciudad de Mocoa, capital de Putumayo. El municipio posee una extensión de 863 kilómetros cuadrados.

Figura 2.1, Ubicación Municipio Puerto Guzmán – Puerto Caicedo (Putumayo)



Figura 2-2, Ubicación del Corredor Vial vía Santa Lucia- Los Mangos- Arizona



Fuente Elaboración Propia

3.5 Personal Mínimo Requerido.

Para la Elaboración de estudios y diseños del corredor vial vía central Santa Lucia- Los Mangos- Arizona, en fase de formulación estructuración y acompañamiento, de conformidad con los requisitos que establece el sistema general de regalías, la consultoría da cumplimiento al personal mínimo requerido en el contrato de consultoría No. SGR – 2020516.

A fin de referenciar el personal mínimo requerido para la Fase I – Formulación, análisis y selección de alternativas, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 2.2 Personal mínimo requerido.

N°	NOMBRE PROFESIONAL	CARGO
1	**JORGE ELIECER PARRA**	DIRECTOR
2	**CESAR AUGUSTO PALACIOS**	COORDINADOR
3	**MIGUEL NIETO**	ESP VIAS Y TRASNPORTE
4	**VICTOR HUGO DIAZ**	GEOLOGO
5	**DIEGO REYES**	ESP GEOTECNIA
6	**RICHARD ACOSTA**	ESP PAVIMENTOS
7	**JUAN CARLOS BONILLA**	ESP HIDRÁULIA E HIDROLOGIA
8	**JAVIER DARIO COTRINO**	TOPOGRAFO
9	**SOFIA BELEÑO**	PROFESIONAL SGR
10	**FERNANDO PEDRAZA**	ESP DISEÑO GEOMETRICO
11	**KEVIN ARTURO DIAZ**	ESP ESTRUCTURAL
12	**JAVIER ORTIZ**	FINANCIERO JUNIOR
13	**KAREM SARMIENTO**	ABOGADO JUNIOR
14	**OSCAR EDUARDO MORA**	ESP AMBIENTAL
15	**JANETH JIMENEZ**	SOCIAL
16	**LEIDY CALDERON**	ESP FORESTAL
17	**ALEXANDER FRANCO**	ARQUEOLOGO
18	**ERIKA ZUÑIGA**	SISO
19	**ANDRES RODRIGUEZ**	COSTOS Y PRESUPUESTOS
20	**LUIS EDUARDO PRIETO**	ING AUXILIAR DE APOYO
21	**MONICA CORTES**	ESP URBANISMO
22	**JORGE ELICER SUAREZ**	ESP REDES SECAS
23	**JAIRO ANDRES LOZANO**	CADENERO 1
24	**PABLO EMILIO MUNAR**	CADENERO 2
25	**FELIPE MONTES**	DIBUJANTE
26	**LUZDARYS TRUJILLO**	SECRETARIO
27	**CRISTIAM NARANJO**	AUX DE CAMPO AMBIENTAL

Fuente: JPS INGENIERÍA S.A.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA.

En el periodo correspondiente al presente informe, se informa que las actividades de campo han finalizado el día diciembre de 2 de 2020, debidamente reportado en el Informe Mensual N° 06 del 03 de noviembre al 02 de diciembre de 2020.

A continuación, se relacionan los productos entregados durante la etapa de estructuración en el periodo comprendido del 3 marzo al 17 de abril 2021 se hizo entrega de ajustes y a la fecha se tiene aprobación de los siguientes productos:

ENTREGA DE PRODUCTOS EN ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN

PRODUCTO	ENTREGA CONSULTOR		OBSERVACIONES INTERVENTORIA	
D.01 – ESTUDIO DE TRÁNSITO	JPS-2020516-1109-20	13/10/2020	2020-P-229 **Aprobado**	**27/10/2020**
D02 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	JPS-2020516-1207-20	4/11/2020	2020-P-255	24/11/2020
	JPS-2020516-1424-20	9/12/2020	2020-P-292	21/12/2020
	JPS-2020516-1532-20	23/12/2020	2020-P-298 **Aprobación parcial**	**28/12/2020**
	PS-2020516-026-21	13/01/2021	2020-P-333 observaciones forma	14/01/2021
	JPS-2020516-0068-21	21/01/2021	2020-P-353 **Aprobado**	**28/01/2021**
D02 ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO.	JPS-2020516-1127-20	19/10/2020	2020-P-240	11/11/2020
	JPS-2020516-1327-20	23/11/2020	2020-P-289	16/12/2020
	JPS-2020516-1543-20	28/12/2020	2020-P-303	29/12/2020
	PS-2020516-1543	28/12/2021	2020-P-303	29/12/2021
	JPS-2020516-0059-21	20/01/2021	2020-P-391	9/02/2021
	JPS-2020516-0237-21	17/02/2021	2020-P-439	25/02/2021
	JPS-2020516-0307-21	26/02/2021	2021-P-453 **APROBACION**	4/03/2021
D02 PMT	JPS-2020516-1327-20	23/11/2020	2020-P-272	7/12/2020
	JPS-2020516-0059-21	20/01/2021	2020-P-351	28/01/2021

PRODUCTO	ENTREGA CONSULTOR		OBSERVACIONES INTERVENTORIA	
	JPS-2020516-0307-21	26/02/2021	2020-P-438	25/02/2021
	JPS-2020516-0345-21	5/03/2021	2021-P-469 **APROBACION**	**10/03/2021**
D.03 DISEÑO URBANÍSTICO Y PAISAJÍSTICO	JPS-2020516-1425-20	9/12/2020	20-P-300	8/01/2021
	JPS-2020516-0087-21	24/01/2021	20-P-344	27/01/2021
	JPS-2020516-0153-21	2/02/2021	2020-P372	5/02/2021
	JPS-2020516-0210-21	11/02/2021	2020-P-420 **APROBACIÓN**	19/02/2021
	JPS-2020516-02294-21 FIRMADO	24/02/2021		
D.03 DISEÑO ELÉCTRICO Y DE ALUMBRADO PÚBLICO, ESTUDIO DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES Y PROYECTADAS	JPS-2020516-1516	21/12/2020	2020-P-300	29/12/2020
	JPS-2020516-0027-21	13/01/2021	2020-P-359	28/01/2021
	JPS-2020516-0155-21	3/02/2021	2020-P-397	11/02/2021
	JPS-2020516-0288-21	24/02/2021	2020-P-449	2/03/2021
	JPS-2020516-0365-21	11/03/2021	2021-P-479 APROBACION	12/03/2021
D04 ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA DE DETALLE.	correo electrónico	13/11/2020	2020-P-246	17/11/2020
	JPS-2020516-1414-20	4/12/2020	2020-P-286	14/12/2020
	JPS-2020516-0057-21	20/01/2021	2020-P-371	3/02/2021
	JPS-2020516-0318-21	1/03/2021	2021-P-476 **APROBACION**	**12/03/2021**
	JPS-2020516-0373-21	11/03/2021		
D04 ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, PONTONES, VIADUCTOS,	JPS-2020516-1294-20	18/11/2020	2020-P-279	11/12/2020
	JPS-2020516-1524-20 Únicamente taludes	22/12/2020	20-P-324	12/01/2021
	JPS-2020516-1544-20 Fundaciones	28/12/2020	20-P-323	12/01/2021
	JPS-2020516-0060-21Fundaciones	20/01/2021	2020-P-393 **APROBACION**	**11/02/2021**
	PS-2020516-0061-21 Taludes	20/01/2021	2020-P-411	16/02/2021

PRODUCTO	ENTREGA CONSULTOR		OBSERVACIONES INTERVENTORIA	
OBRAS DE ARTE Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN.	PS-2020516-0360-21 Taludes	9/03/2021	2021-P-478 **APROBACION**	**12/03/2021**
	PS-2020516-0478-21 Taludes	12/03/2021		
D05 ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN.	JPS-2020516-1294-20	18/11/2020	2020-P-249	18/11/2020
	JPS-2020516-1399-20	3/12/2020	2020-P-270 **Aprobación parcial**	7/12/2020
	JPS-2020516-0077-21	22/01/2021	2020-P-342	26/01/2021
	JPS-2020516-0154-21	2/02/2021	2020-P-373 **APROBACION**	**5/02/2021**
D06 ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO.	JPS-2020516-1294-20	18/11/2020	2020-P-277	10/12/2020
	JPS-2020516-1549-20	29/12/2020	20-P-325	12/01/2021
	JPS-2020516-0058-21	20/01/2021	APROBACIÓN PARCIAL 2020-P-386	9/02/2021
	JPS-2020516-0277-21	15/02/2021	2020-P-414	18/02/2021
	JPS-2020516-0298-21	24/02/2021	2021-P-470 **APROBACION**	**10/03/2021**
D07 ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS Y, DISEÑOS ESTRUCTURALES DE MUROS DE CONTENCIÓN Y OBRAS HIDRÁULICAS.	JPS-2020516-1294-20 Pte pacayaco, chorera, curcuncha y 27+600	18/11/2020	2020-P-264 Pancayaco	3/12/2020
			2020-P-259 Chorrera	27/11/2020
			2020-P-265 curcuncha	3/12/2020
			2020-P-282 santa lucia	10/12/2020
	JPS-2020516-1381-20 BOX	2/12/2020	2020-P-285	14/12/2020
	JPS-2020516-0241-21 BOX	18/02/2021	2020-P-425	

PRODUCTO	ENTREGA CONSULTOR		OBSERVACIONES INTERVENTORIA	
	JPS-2020516-0271-21 BOX	22/02/2021		
	JPS-2020516-0295-21 BOX ALCANCE	24/02/2021	**2020-P-487 APROBACION BOX**	**17/03/2021**
	JPS-2020516-0075-21 Pte 27+600	22/01/2021	020-P-348	27/01/2021
	JPS-2020516-0244-21 Pte 27+600	18/02/2021	**2020-P-431 APROBACION K27+600**	**24/02/2021**
	JPS-2020516-0076-21 Pacayaco	20/01/2021	2020-P-345	27/01/2021
	JPS-2020516-0231-21 Pacayaco	15/02/2021	**2020-P-433 APROBACION PACAYACO**	**24/02/2021**
	JPS-2020516-0098-21 Santa Lucia)	25/01/2021	2020-P-349	27/01/2021
	JPS-2020516-0239-21 Santa Lucia)	17/02/2021	**2020-P-432 APROBACION SANTA LUCIA**	**24/02/2021**
	JPS-2020516-00110-21 Chorrera	26/01/2021	2020-P-358	28/01/2021
	JPS-2020516-00219-21 Chorrera	12/02/2021	**2020-P-408 APROBACION CHORRERA**	**15/02/2021**
	JPS-2020516-00125-21 Curcuncha	28/01/2021	2020-P-367	3/02/2021
	JPS-2020516-00242-21 Curcuncha	18/02/2021	**2020-P-430 APROBACION CURCUNCHA**	**24/02/2021**
D08 GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO, COMPONENTE SOCIAL.	JPS-2020516-1294-20	18/11/2020	2020-P-258	25/11/2020
	JPS-2020516-1552-20	29/12/2020	20-P-330	12/01/2021
	JPS-2020516-0089-21	25/01/2021	**2021-P-480A APROBACION**	**15/03/2021**
D 08. FORESTAL	JPS-2020516-1545-20	24/12/2020	20-P-304	4/01/2021
	JPS-2020516-0089-21	25/01/2021	**2021-P-480A APROBACION**	**15/03/2021**
D 08. PREDIAL	JPS-2020516-1550-20	29/12/2020	20-P-320	12/01/2021
	JPS-2020516-0071-21	22/01/2021	20-P-357	28/01/2021
	JPS-2020516-0317-21	1/03/2021	2020-P-456	5/03/2021
	JPS-2020516-0366-21	11/03/2021	2021-P-496	19/03/2021
	JPS-2020516-414-2021	17/03/2021	**2021-P-496 APROBACION**	**19/03/2021**
D11 ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 1523	JPS-2020516-1294-20	18/11/2020	2020-P-290	16/12/2020
	JPS-2020516-1551-20	29/12/2020	2020-P-335	14/01/2021
	JPS-2020516-0072-21	22/01/2021	2020-P-388	9/02/2021
	JPS-2020516-0230-21	15/02/2021	**2021-P-490 APROBACION**	**17/03/2021**

PRODUCTO	ENTREGA CONSULTOR		OBSERVACIONES INTERVENTORIA	
DE 2012, DE ACUERDO CON LA ESCALA DE DISEÑO DEL PROYECTO				
D.09 CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO	JPS-2020516-0092-21	25/01/2021	mesa de trabajo	
	JPS-2020516-0353-21	8/03/2021	observaciones correo electrónico	8/03/2021
	JPS-2020516-0370-21	11/03/2021	observaciones correo electrónico	12/03/2021 15/03/2021
	JPS-2020516-0389-21	16/03/2021	2021-P-531 APROBACION	16/04/2021
E 01 PLAN DE OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	JPS-2020516-0090-21	25/01/2021	2020-P-347	27/01/2021
	JPS-2020516-471-2021	6/04/2021	2021-P-520	9/04/2021
	JPS-2020516-509-2021	15/04/2021	**2021-P-525 APROBACION**	16/04/2021
E 01. INFORME FACTIBILIDAD	JPS-2020516-0102-21	25/01/2021	2020-P-407	15/02/2021
	JPS-2020516-472-2021	6/04/2021	2021-P-521	12/04/2021
	JPS-2020516-526-2021	19/04/2021	**2021-P-536 APROBACION**	22/04/2021
G 01 PRESENTACION FINAL	JPS-2020516-0101-21	25/01/2021	Se atendieron observaciones de DNP, Ministerio de transporte y ART.	
	JPS-2020516-0825-21	14/07/2021	EN REVISION INTERVENTORIA	
H 01 PREPARACIÓN DOCUMENTAL	JPS-2020516-0101-21	25/01/2021	2020-P-341	25/01/2021
	JPS-2020516-0826-21	25/01/2021	EN REVISION INTERVENTORIA	
H 02 DOCUMENTOS MODELO REQUERIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	JPS-2020516-0070-21	22/01/2021	2020-P-355	28/01/2021
	JPS-2020516-0277-21	23/02/2021	202-P-452 **APROBACION**	**3/03/2021**

Actualmente ya se hizo el acompañamiento para la Etapa de generación de capacidades, estructurando la MGA, organización de carpetas según Circular 002-4 de 2020 del DNP para subir los documentos al SUIFP y presentación formal del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA INSPECCIÓN DE SANTA LUCIA - LOS MANGOS - ARIZONA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN Y PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO", durante la etapa se realizaron las siguientes actividades:

- El Producto incial se entrega mediante comunicado JPS-2020516-0101-21 del 25-ene-2021, el producto se encuentra en revisión por la interventoría.
- Se realizo presentación final ante la comunidad el 13 de marzo de 2021 con la alcaldía de Puerto Caicedo y el 18 de marzo con la alcaldía de puerto Guzmán.
- El 9 de marzo de 2021 se realizó presentación de resultados de la fase de estructuración ante la Gobernación de Putumayo.
- El Producto de MGA se entrega mediante comunicado JPS-2020516-0101-21 del 25-ene-2021, se reciben observaciones por la interventoría el 25-feb-2021 con el oficio 2020-P-341.
- Para la presentación ante el OCAD el 26 de marzo de 2021 se realizó mesa técnica con el municipio de Puerto Guzmán, la ART y Enterratorio donde se definió que la presentación del proyecto ante OCAD PAZ se llevara a cabo por parte del municipio de Puerto Guzmán.
- El 16 de abril de 2021 se realizó mesa técnica de contextualización y revisión preliminar del documento técnicos ante el Ministerio de Transporte y la ART, se emitieron lineamientos generales para la revisión formal de los productos.
- El 20 de abril de 2021 se realizó mesa técnica de contextualización y revisión preliminar de productos técnicos y MGA del corredor de Putumayo ante el Departamento Nacional De Planeación – DNP y MINTRANSPORTE y ART, se dieron lineamientos generales.
- El 27 de abril de 2021 se realizó mesa de trabajo técnica ante Departamento Nacional De Planeación – DNP y MINTRANSPORTE y ART para revisión de los Estudios y diseños del corredor de Putumayo y Caquetá donde se realizaron observaciones técnicas generales a los productos, como resultado de dicha mesa técnica se tienen las siguientes observaciones y fechas de entregas por parte de la consultoría.

PRODUCTO	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Plano de localización	2	30 de abril de 2021	-Ubicar abscisado con aclaración del empalme (INICIO - FIN)
Topografía	12	7 de mayo de 2021	- Incluir secciones topográficas. - Incluir carteras de campo y Excel con datos crudos.
Tránsito	14	3 de mayo de 2021	-Incluir formatos de aforos de campo. -Aclarar en las conclusiones el TPD final y el NEE determinado en el estudio de pavimentos para que exista congruencia de información.
D. Geométrico	1	29 de abril de 2021	- Ajustar Pág. 31 del informe. (Etapa de Estructuración)
Señalización		Entregado	Sin Comentarios de supervisión
PMT	10	7 de mayo de 2021	-Incluir propuesta de cierre de obra en la escuela
Geotecnia			
Geología	2	30 de abril de 2021	-Aclaración en el estudio, del por qué surge la necesidad de construir muros de contención desde el concepto técnico concebido en el diseño para que la - Plano de Localización de Zodme con distancias
Suelos	2	30 de abril de 2021	-Aclaración en el estudio, del por qué surge la necesidad de construir muros de contención desde el concepto técnico
Taludes	2	30 de abril de 2021	-Aclaración en el estudio, del por qué surge la necesidad de construir muros de contención desde el concepto técnico
Pavimentos	2	30 de abril de 2021	-Incluir el abscisado de las zonas homogéneas propuestas para las estructuras de pavimentos (Cuadro de - Inclusión de plano de localización de apiques y sondeos.
			- Incluir detalle de cruce peatonal (rampa) en intersección vial.

PRODUCTO	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Urbanismo	10	7 de mayo de 2021	- Incluir cotas y el trayecto de la escorrentía superficial hasta la entrega a obras hidráulicas, en zonas dónde se propone andenes.
			- Aclaración técnica a través de norma de la no inclusión de loseta táctil
R. Hidráulicas	10	7 de mayo de 2021	-En las observaciones de la evaluación de obras, aclarar por qué se reemplazan las alcantarillas bajo concepto técnico claro.
			- Incluir columna con el abscisado de campo del levantamiento de obras con localización de registro fotográfico.
			- Revisión de las alturas de gálibo de puentes y verificación de la Resolución 2483 de 19 de octubre de 2020 INVIAS que, según Mintransporte, deroga el manual de drenaje.
R. Eléctricas		Entregado	Sin Comentarios de supervisión
Estructural	2	30 de abril de 2021	-Aclaración en el estudio, del por qué surge la necesidad de construir muros de contención desde el concepto técnico
Predial		Entregado	Sin Comentarios de supervisión
Ambiental	6	3 de mayo de 2021	- En el documento de trámites y servicios, incluir áreas y capacidades de los
			- Ratificar la no necesidad de trámites adicionales para disposición de materiales en ZODMES.
Análisis de riesgos		Entregado	Sin Comentarios de supervisión
Presupuesto	10	7 de mayo de 2021	-Eliminación del presupuesto, costo por ESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO ($2.462.000.000)
			- Ajuste del AIU y costo de Interventoría a 28 meses totales.
			- Soporte de los factores multiplicadores (gastos operacionales y de personal administrativo del AIU e Interventoría.)

PRODUCTO	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
			-Especificar la cantidad de ensayos a realizar según AIU y costos de interventoría.
			- Soportar el valor de viáticos en AIU e Interventoría.
			- Desglose de cobro por estampillas (Gestión de JPS para obtención del certificado expedido por la Gobernación del Caquetá).
			- Eliminación de pagos ICA y GMF del AIU.
			-Incluir perfil de arqueólogo en el personal del AIU y de Interventoría.
			- Mediante concepto en el informe incluir que las vigencias de las cotizaciones cuentan con un periodo específico que
			-Ajustar el periodo PRECONSTRUCTIVO, denominado "PRECONTRACTUAL".
			-Revisar duplicación del perfil del Esp. Forestal en el AIU, respecto al
			- Aclaración en cantidades de urbanismo, que no corresponde a centros urbanos
			- Incluir PDF AIU, PAGA, PREDIAL, PMT, FACTOR MULTIPLICADOR que no fueron adjuntos.
Plan de operación y sostenibilidad	10	12 de mayo de	**Se debe ajustar posterior al presupuesto**
Factibilidad	10	12 de mayo de	**Se debe ajustar posterior al presupuesto**
MGA	10	12 de mayo de	**Se debe ajustar posterior al presupuesto**
Documentos precontractuales		Entregado	Sin Comentarios de supervisión
Proceso y planos constructivos	10	12 de mayo de	Actualización de ajustes

La consultoría atendió cada una de observaciones solicitadas y mediante correo electrónicos se dio respuesta a la interventoría para su revisión, se realizó mesa de trabajo el 20 de mayo de 2021, para presentación ante Departamento Nacional De Planeación – DNP y MINTRANSPORTE y ART.
Mediante correo electrónico del 27 de mayo de 2021, la firma consultora transfiere formalmente a los Municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo con copia a ENTERRITORIO, la Metodología General Ajustada (MGA) validada, bajo la siguiente cita:

"…Señor
CRISTIAN DANILO GUERRERO GÓMEZ
Secretario de Planeación e inversión
Municipio de Puerto Guzmán. Putumayo

El presente a fin de anunciar la transferencia de la Metodología General Ajustada del proyecto: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE LA INSPECCIÓN DE SANTA LUCÍA - LOS MANGOS - ARIZONA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN Y PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO, la cual es parte de los productos generados a la luz de la consultoría contratada por EnTERRITORIO. Como evidencia de la transferencia de la MGA en el sistema MGA Web desde el formulador ciudadano asignado por la empresa consultora JPS Ingeniería como profesional de estructuración, se remiten los pantallazos correspondientes, en el archivo adjunto.

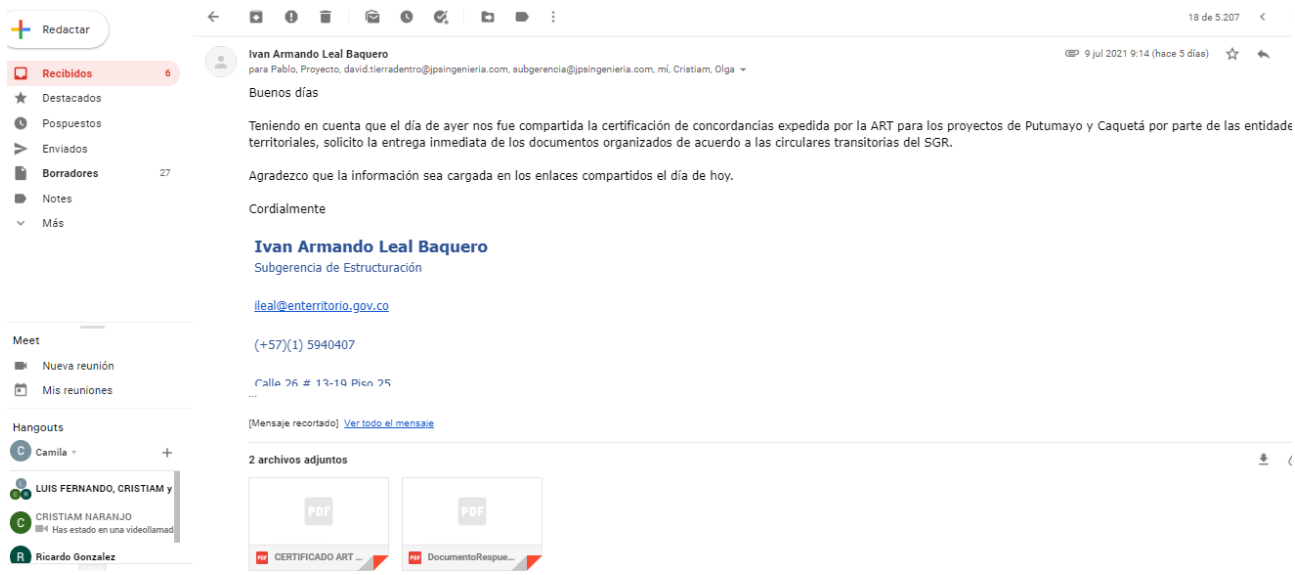
La consultoría llegó a feliz término y actualmente se están efectuando actividades de formalización de documentos que permitan organizar los productos de acuerdo con los lineamientos de las Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, a fin de entregarlos listos para el cargo. Sin embargo, con el fin de que conozcan su contenido y lo tengan disponible en la revisión de la MGA, en caso de necesitarlo, se envía el link que contiene los ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS (FASE III), producto de dicha consultoría…".

Mediante correo electrónico el 9 de junio de 2021 se recibieron observaciones correspondientes a ART en cuanto ajustes de forma de documentos técnicos y memoriales de responsabilidad, la consultoría atendió lo solicitado.

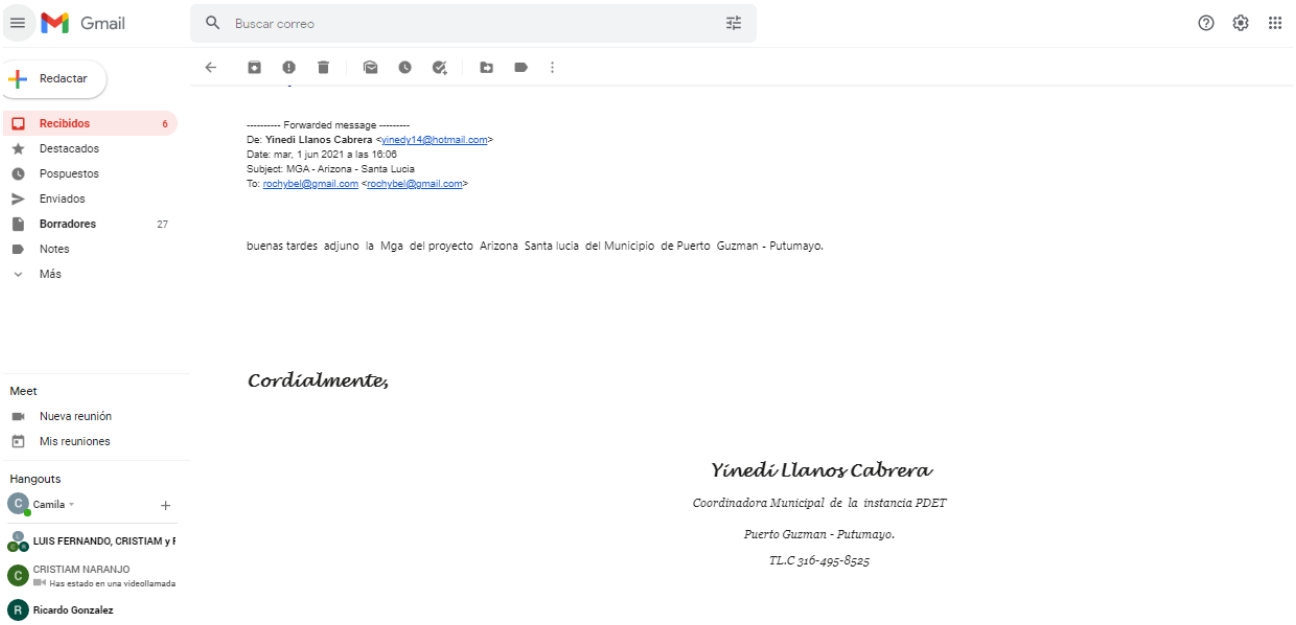
La secretaria de Planeación del municipio de Puerto Guzmán, en acompañamiento permanente de ENTERRITORIO, inicia el trámite de expedición de la certificación de concordancia que genera la Agencia de Renovación del Territorio (ART).

Se hizo entrega de ajusta a la MGA mediante correo electrónico el 11 de junio de 2021 al Ing. Iván Leal supervisor del contrato.

Mediante correo electrónico el 9 de julio de 2021 el Ing Iván Leal de Enterritorio compartió el certificado de concordancia expedido por la ART para el corredor de Putumayo.



Una vez ajustado el presupuesto se ajusta nuevamente la MGA y el 01 de julio de 2021 se transfiere MGA actualizada a la Secretaria de planeación en el Municipio de Puerto Guzmán.



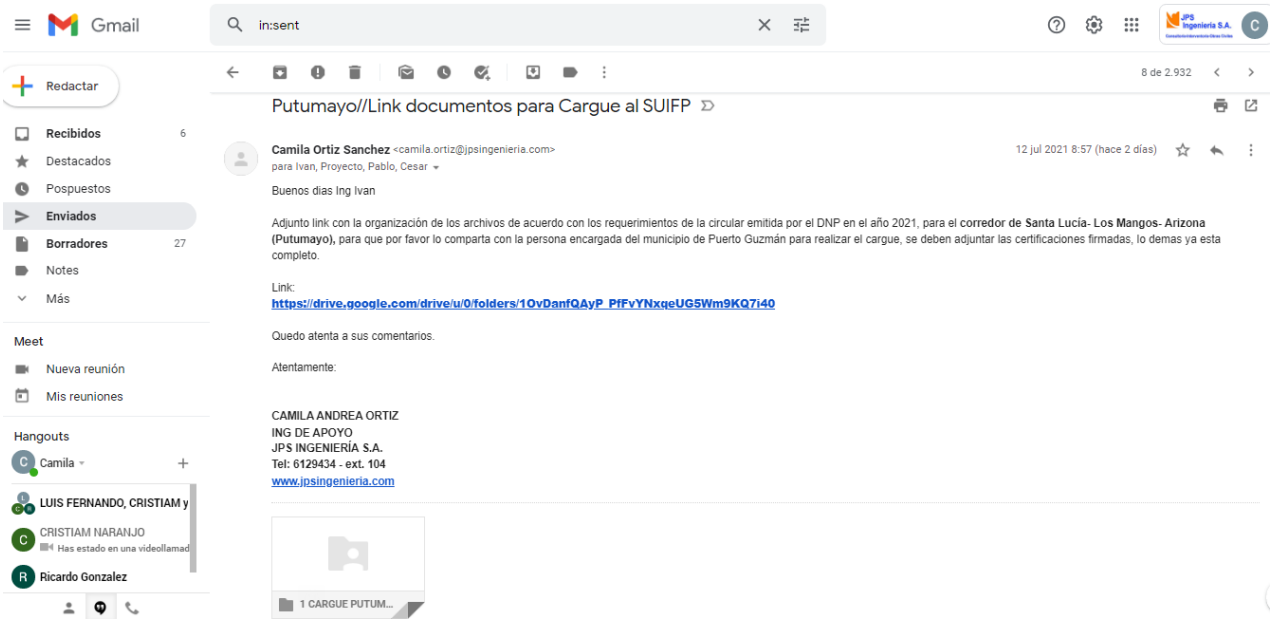
---------- Forwarded message ---------
De: **Yinedi Llanos Cabrera** <yinedy14@hotmail.com>
Date: mar, 1 jun 2021 a las 16:06
Subject: MGA - Arizona - Santa Lucia
To: rochybel@gmail.com <rochybel@gmail.com>

buenas tardes adjuno la Mga del proyecto Arizona Santa lucia del Municipio de Puerto Guzman - Putumayo.

Cordialmente,

Yinedi Llanos Cabrera
Coordinadora Municipal de la instancia PDET
Puerto Guzman - Putumayo.
TLC 316-495-8525

Finalmente, la consultoría JPS INGENIERIA S.A el 12 de julio de 2021 mediante correo electrónico se comparte a ENTERRITORIO los documentos organizados para el cargue en el SUIFP.



Putumayo//Link documentos para Cargue al SUIFP

Camila Ortiz Sanchez <camila.ortiz@jpsingenieria.com> 12 jul 2021 8:57 (hace 2 días)
para Ivan, Proyecto, Pablo, Cesar

Buenos dias Ing Ivan

Adjunto link con la organización de los archivos de acuerdo con los requerimientos de la circular emitida por el DNP en el año 2021, para el **corredor de Santa Lucía- Los Mangos- Arizona (Putumayo),** para que por favor lo comparta con la persona encargada del municipio de Puerto Guzmán para realizar el cargue, se deben adjuntar las certificaciones firmadas, lo demas ya esta completo.

Link:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OvDanfQAyP_PfFvYNxqeUG5Wm9KQ7i40

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente:

CAMILA ANDREA ORTIZ
ING DE APOYO
JPS INGENIERÍA S.A.
Tel: 6129434 - ext. 104
www.jpsingenieria.com

1 CARGUE PUTUM...

A continuación, se describe brevemente el producto H01 preparación del documentos ante el OCAD: El documento ilustra la relevancia del proyecto de mejoramiento del corredor vial de la Inspección de Santa Lucia - Los Mangos - Arizona que comunica a los Municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo, que cuenta con 33.99 km; la cual es de competencia municipal y nacional, ya que hace parte de la res terciaria de los municipios de Puerto Caicedo y Puerto guzmán, y del Instituto nacional de Vías – INVIAS. Esta vía, que permite la movilización entre los municipios de las subregiones Putumayo Medio y Putumayo Bajo, permitiendo la conectividad municipios productores del sector agropecuario con el resto del departamento.

Las acciones para contar con vías en buen estado, persiguen el logro del desarrollo progresivo y sostenible del territorio, mejorar la movilidad de los habitantes y los visitantes, elevar la calidad de vida de la población en cuanto al acceso a los servicios de educación, salud e institucionales, comercio, acceso a espacios de deporte y recreación. El objetivo final del proyecto es mejorar las condiciones de la vía, aumentar la capacidad, el nivel de servicio y brindar comodidad y seguridad a los usuarios, garantizar estabilidad a las obras existentes en los márgenes de la vía, teniendo en cuenta tanto sus condiciones actuales como las necesidades para una buena transitabilidad, las normas y especificaciones vigentes y en concordancia con los estándares actuales de diseño en todas las especialidades de la ingeniería relacionadas con el estudio.

En este documento se presenta un proyecto de vital importancia para la movilidad de los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, en el Departamento de Putumayo. Aportando el soporte metodológico que determina la problemática, la justificación de la inversión, los diferentes actores participantes del proyecto, los objetivos que se persiguen, la descripción básica de la alternativa seleccionada, el costo y sus tiempos de ejecución y la evaluación de su conveniencia.

En el análisis de la problemática se determinan sus causas y efectos; la justificación de la inversión, argumentada desde la Pertinencia, el impacto socioeconómico y los aspectos legales que inciden para ello; entre los actores participantes se encontrarán todos los que de una u otra manera influyen en la consecución de los objetivos, ya sean cooperantes, beneficiarios o perjudicados; y la concertación entre estos. La descripción técnica del proyecto, indicar la información básica, como la longitud de la

vía, los tramos contemplados, las actividades a realizar, las normas técnicas que se tuvieron en cuenta en los diseños y las características e insumos generales. Finalmente se encontrará un cronograma en el que se identifican la ejecución de las obras y los tiempos requeridos para las etapas contractuales y de cierre que debe tener todo proyecto, y que están definidos ejecución física y financiera del proyecto.

En conclusión, se observa que la actividad primaria de mayor relevancia en el Putumayo es la explotación minas y canteras, dentro de la cual se encuentra la explotación de hidrocarburos, siendo entonces, la explotación petrolífera sin lugar a duda, el renglón más importante en los ingresos departamentales, el petróleo es transportado por el oleoducto transandino hasta el puerto de Tumaco, sobre el océano Pacífico, para ser exportado en crudo a los mercados de Ecuador y estados Unidos[2].

Por otra parte, la producción minera cuenta con un subsuelo rico en yacimientos de oro, cobalto, cobre, molibdeno, estaño, titanio, tungsteno, hierro arcilla, mármol, agregados de rio, carbón, yeso, feldespato, micas, diatomita, salinas y fuentes saladas, caliza y dolomita, lo cual también aporta al renglón de la economía.

La economía del Putumayo genera dinamismo en segundo lugar, con actividades denominadas terciarias, pero que generan gran productividad y son la Administración pública y defensa; actividades para la seguridad social de la población; Educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; que conforman el segundo renglón en importancia para el departamento

En tercer lugar, de dinamismo productivo se encuentran las actividades de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

En cuarto lugar, de productividad y generación de empleo están las actividades de Construcción, tanto en la fabricación de materiales como en la operación constructiva.

[2] Perfil departamental Putumayo. MinComercio, 2.019

En cuanto a la actividad agrícola se encuentra en el quinto lugar de la economía departamental, a pesar de ser una actividad tradicional. Encontramos que los productos más relevantes en el departamento son el plátano, el maíz y el cacao, seguido por cultivos que están en desarrollo y firme crecimiento productivo; de acuerdo con la Evaluación Agropecuaria municipal efectuada por el MinAgricultura, en el año 2.017, se muestra la producción agrícola de los años 2.016 y 2.017:

Tabla 1. Producción Agrícola Putumayo 2.016 y 2.017

Cultivo	Produccion (Ton)	
	2.016	2.017
Plátano	37.981	27.572
Maíz Tradicional	6.032	3.745
Cacao	1.760	2.091
Chontaduro	8.690	8.875
Yuca	19.163	13.570
Arroz Secano Manual	3.169	2.091
Caña Panelera	2.999	2.803
Pimienta	671	812
Fríjol	1.577	1.168
Caucho	278	278
Otros Cultivos	13.436	10.214
Total anual producción agricola	**95.756**	**73.219**

Fuente: Evaluación Agropecuaria Departamental. MinAgricultura 2.017

El crecimiento del sector turístico en el Putumayo, muestran repunte en las cifras y reactivación en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel departamental, que cayó a -1.8% en el año 2.017, ya que venía en descenso desde el año 2.015 donde había obtenía su máximo logro con el 5.2%; reduciéndose abruptamente al 3.7% y a la cifra negativa del año 2.018, pero dados los esfuerzos departamentales públicos y privados, para reestablecer el orden público y económico, ya en el año 2.018 logro un 2.6% , creciendo al igual que en el tema de competitividad departamental ya que en el año 2.018 se encontraba en el puesto 26 del país, con un puntaje de 3.10, pasando tímidamente al puesto 24 con un puntaje de 4.07 en el año 2.019, lo que indica que el sector está logrando mejorar sus índices y su productividad.

En la siguiente tabla se indican las coordenadas de inicio y fin del proyecto de mejoramiento vial que une los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán y se incluyen las coordenadas del límite entre los dos municipios, quedando definido que la longitud del proyecto que está en Puerto Caicedo es de 17.56 Km y en Puerto Guzmán hay 16.43 Kms.

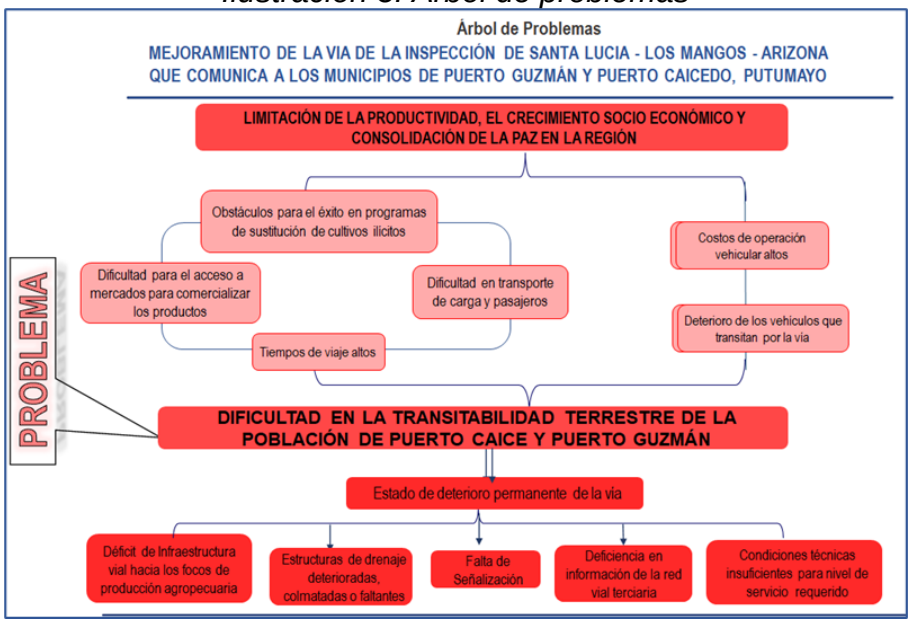
Tabla 2. Coordenadas geográficas inicio-fin de la vía en estudio

Municipio	Inicio	Fin	Inicio		Fin		Long. Municipio (m)
	Abcisas		Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
Puerto Caicedo	K0+000	K16+433	0°44' 31.39" N	76°22' 17.61" O	0°50'34.44"N	76°24'11.37"O	16433,60
Puerto Guzmán	K16+433	K33+991	0°50'34.44"N	76°24'11.37"O	0°57'37.40"	76°26'24.44"O	17557,90

Fuente: Propia Consultoría

El análisis del marco lógico de la situación actual que padecen los habitantes de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por la dificultad en la transitabilidad de la vía terciaria que conduce desde la Inspección de Santa Lucia - Los Mangos – hasta Arizona; se muestra de manera esquemática, en la siguiente figura:

Ilustración 3. Árbol de problemas

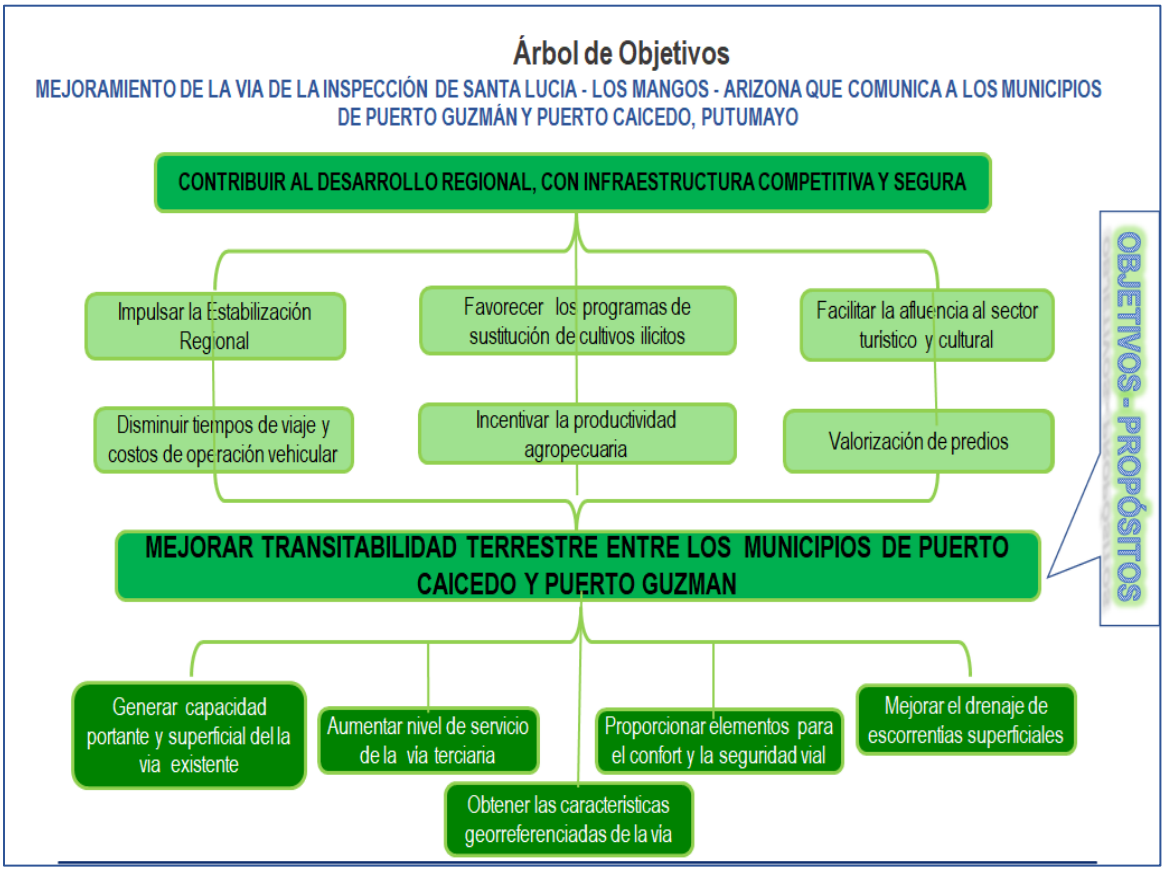


Fuente: Consultoría, elaboración propia

SITUACIÓN O FINES ESPERADOS

- Disminuir tiempos de viaje y costos de operación, lo cual redunda en el Aumento de la rentabilidad de transportadores de carga y pasajeros
- Incentivar la productividad agropecuaria, con el consecuente aumento de su rentabilidad en los ingresos de los agricultores y ganaderos de la región.
- Apalancar los programas de sustitución de cultivos ilícitos, dado el aumento en el sector agropecuario, por la infraestructura de transporte adecuada.
- Incentivar el sector turístico, facilitando la afluencia de visitantes atraídos por la belleza natural y la gran riqueza cultural de la región.
- Incrementar en el valor de la tierra.
- Propender porque la infraestructura de transporte permita la libre movilidad a la población, el acceso a los servicios institucionales, la cobertura de las agencias de seguridad del estado y al desarrollo socioeconómico que estabilice la región.
- Generar empleo y sus beneficios consecuentes, tanto durante la construcción del proyecto, como posteriormente, con el aumento de las actividades socioeconómicas en la región.
- Incentivar la productividad agropecuaria, con el consecuente aumento de su rentabilidad en los ingresos de los agricultores y ganaderos de la región

Ilustración 4. Árbol de Objetivos



Fuente: Propia de la Consultoría

El presupuesto general del proyecto, que está integrado, por el presupuesto técnico de ejecución, el presupuesto de costos administrativos, el presupuesto de administración de la obra, el valor de la caracterización y la gestión ambiental y predial y el presupuesto de interventoría, que en total es de $ 78.659.478.583. El cronograma de actividades arroja que el plazo definido para realizar las obras es de 28 meses iniciando en el año 2021 y estará operando completamente en el 2024.

Adicionalmente deben contemplarse los costos de un programa de conservación y gestión vial, con mantenimientos rutinario y periódico, que permita el cumplimiento del ciclo de vida normal del pavimento, evitando que se presenten daños prematuros por efectos de agentes externos.

Tabla 3- Presupuesto Mejoramiento de la vía Santa Lucia - Los Mangos - Arizona

DESCRIPCIÓN			VALOR TOTAL
1. PRELIMINARES		$	51.982.600
2. DEMOLICIONES		$	133.669.394
3. EXPLANACIONES Y TERRAPLENES		$	9.467.174.985
4. FIRMADOS, BASES Y SUBBASES		$	15.348.929.385
5. PAVIMENTOS		$	1.085.181.188
6. URBANISMO		$	279.256.316
7. ESTRUCTURAS		$	2.637.602.669
8. OBRAS HIDRÁULICAS		$	8.581.593.237
BOX CULVERTS		$	6.709.237.739
9. REDES ELÉCTRICAS		$	746.002.573
10. GEOTECNIA		$	7.742.253.922
11. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN		$	1.436.748.496
12.TRANSPORTE		$	5.888.838.755
13 TRASLADO CERCA COMPRA DE PREDIOS POR DISEÑO GEOMETRICO		$	650.415.480
	SUBTOTAL OBRA	$	54.049.649.000
	AIU 31,07%	$	16.792.261.166
	COSTO TOTAL EJECUCIÓN DE OBRA	$	70.841.910.166
CARACTERIZACIÓN DE LA VÍA $/KM		$	22.395.793
TOTAL PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		$	698.421.767,00
COSTO DIRECTO PLAN MANEJO DE TRÁNSITO		$	198.083.200
COSTO PREDIAL		$	51.287.654,68
	COSTO TOTAL PROYECTO OBRA	$	71.812.098.581
	COSTO INTERVENTORÍA	$	6.822.926.047
	COSTO TOTAL PROYECTO OBRA E INTERVENTORÍA	$	78.635.024.628
	COSTOS A LA SUPERVISIÓN	$	396.720.000
	COSTO TOTAL PROYECTO OBRA E INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	$	79.031.744.628

Beneficios

El presente proyecto consiste en el mejoramiento geométrico y pavimentación, favoreciendo a los pobladores de esta área al evitar la realización del recorrido mencionado en apartes anteriores. Para esto se realiza la pavimentación de la vía terciaria existente, lo cual comprende la ampliación de la calzada actual, la construcción de la estructura de pavimento, el manejo del sistema de drenaje, el control geotécnico para los sitios inestables enfocados en garantizar la circulación vehicular segura.

Bajo estas condiciones se cuantifican los costos de operación para la situación sin proyecto (corredor actual) y con proyecto (corredor en estudio) con los volúmenes de tránsito anuales definidos en el

estudio de tránsito y con diferentes costos económicos de operación dependiendo del estado de la vía. De acuerdo con la formulación anterior se estimaron los beneficios del proyecto corresponden a los ahorros en los costos de operación.

Los demás beneficios netos de la ejecución del proyecto de mejoramiento y pavimentación se han cuantificado como una reducción en las pérdidas de producción por condiciones de transitabilidad, correspondientes al 10% del valor de la producción actual en la subregión. El valor promedio de una tonelada de productos agropecuarios es de $2.000.000 y de acuerdo con las metas trazadas por los gobiernos locales, es espera aumentar en 200 toneladas, a producción agropecuaria.

Un factor fundamental para el éxito del Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), es el mejoramiento de la infraestructura de transporte.

El beneficio de contar con una carretera transitable, confortable y segura, para el acceso de visitantes, está en consonancia con el programa de productividad, competitividad y desarrollo turístico que plantea en el Plan de Desarrollo Municipal de la Montañita para crear las condiciones adecuadas para generar productividad empresarial y generación de empleo que como consecuencia permita mejorar condiciones socioeconómicas de la población las metas.

La meta es aumentar en 2350 visitantes a las atracciones ecoturísticas, turismo de salud y turismo de cultura étnica, los cuales generarán ingresos para los comerciantes dedicados a la actividad de alojamiento, restaurantes, suministro de elementos asociados al disfrute, bares, licoreras, artesanías, porque esos son ingresos que se quedan en la región, todo producto o servicio que consuman durante esas temporadas y eventos mueva la economía local y regional.

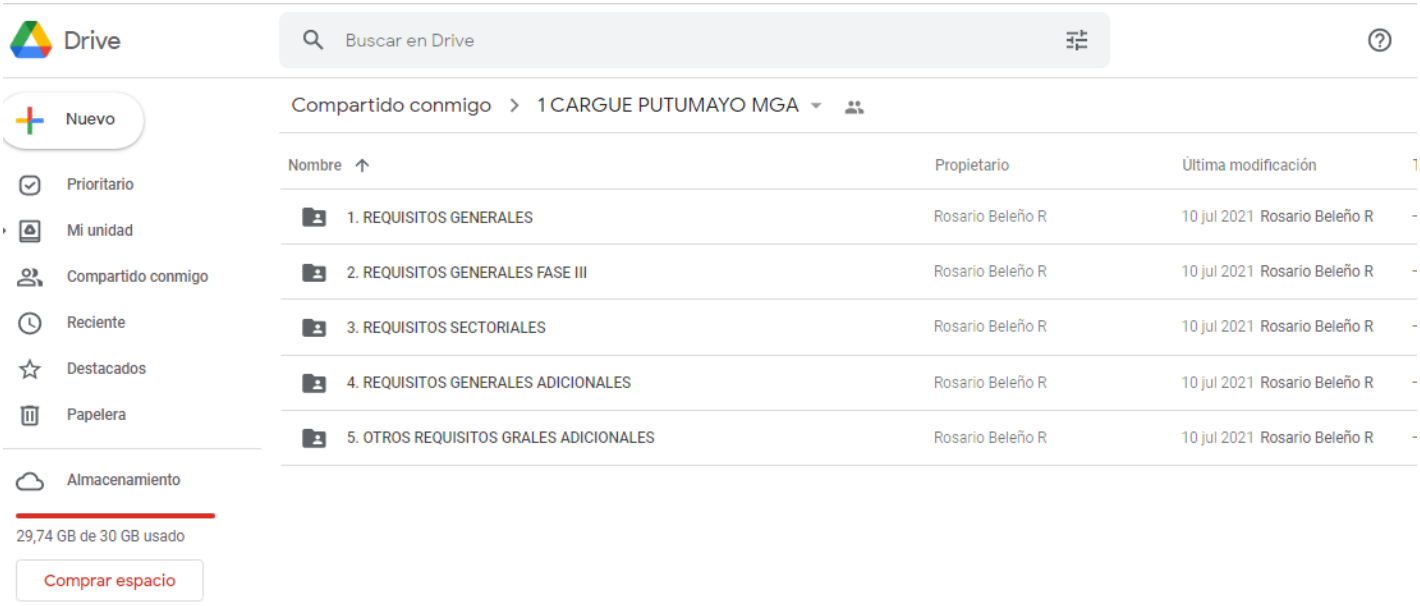
Se hizo entrega del producto G01 presentación final del proyecto con los documentos organizados para cargar al SUIFP, se entregó lo siguiente:

Mediante el siguiente Link de descarga se hace entrega de los documentos requeridos:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OvDanfQAyP_PfFvYNxqeUG5Wm9KQ7i40

Los documentos entregados se consignan en cinco (5) Carpetas nombradas así siguiendo los requisitos de la Circular 002-4 de 2021 del DNP:

1. Requisitos generales
2. Requisitos generales Fase III
3. Requisitos sectoriales
4. Requisitos adicionales
5. Otros requisitos adicionales

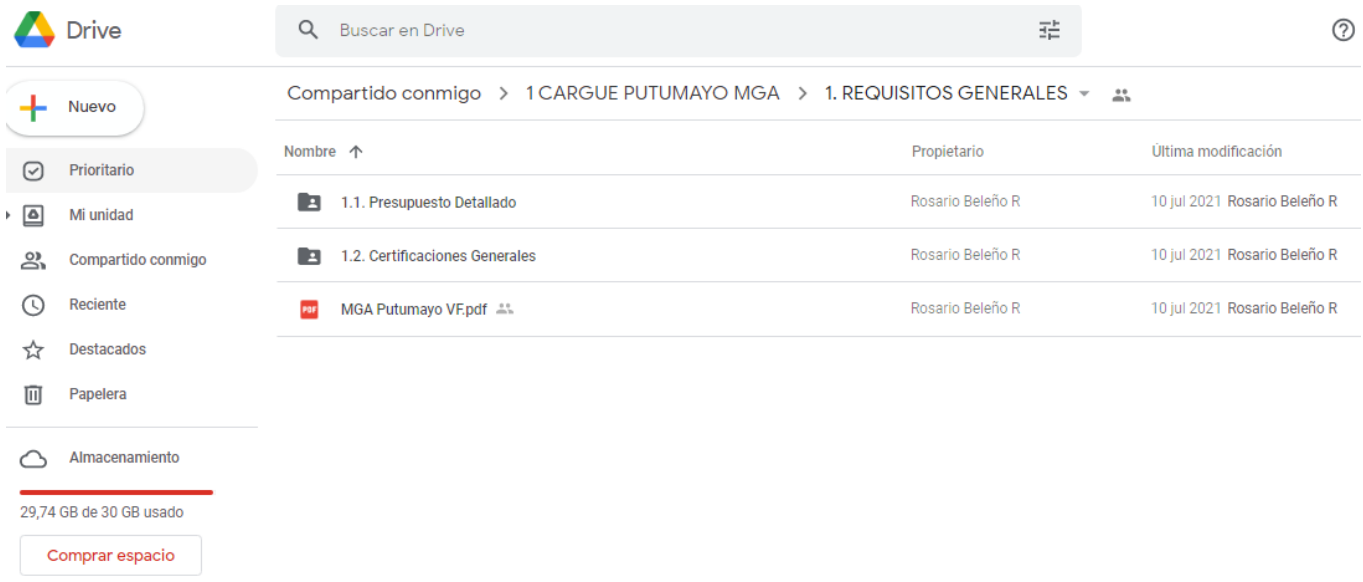


El contenido de cada carpeta corresponde a lo siguiente:

1. ***Requisitos Generales:***

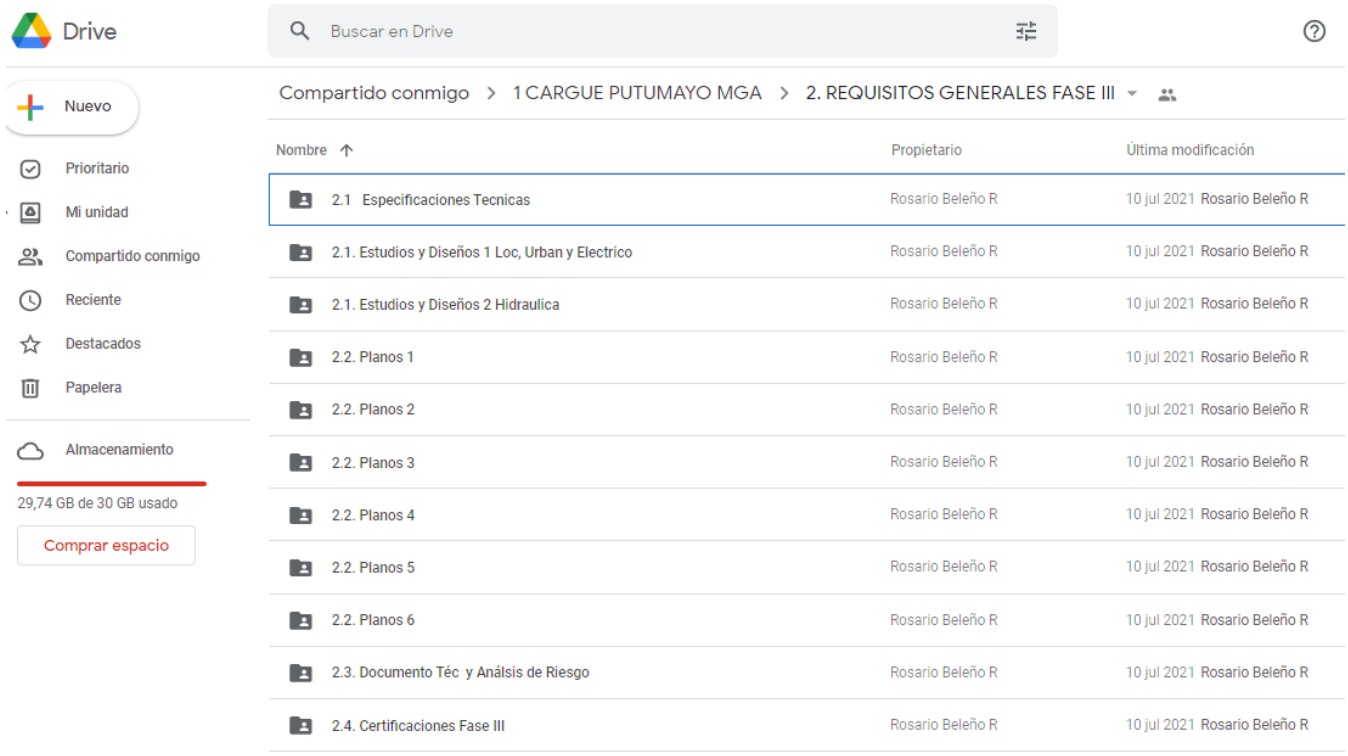
- Presupuesto General.
- Análisis de Precios Unitario.

- Análisis de costos y cotizaciones.
- Presupuesto de Interventoría desglosado.
- Presupuesto de Apoyo a la Supervisión desglosado y perfiles profesionales.
- Presupuesto de suministros y/o dotaciones.
- Memorias de cálculo de cantidades.
- Factor multiplicador.
- Desglose de AIU.
- Cronograma de actividades.
- Presupuesto PMT y PMA.
- Tarjeta profesional y documentos de quien firma presupuesto (certificados de vigencia y antecedentes profesionales, copia matrícula profesional y memorial de responsabilidad).
- Certificación de precios promedio región.



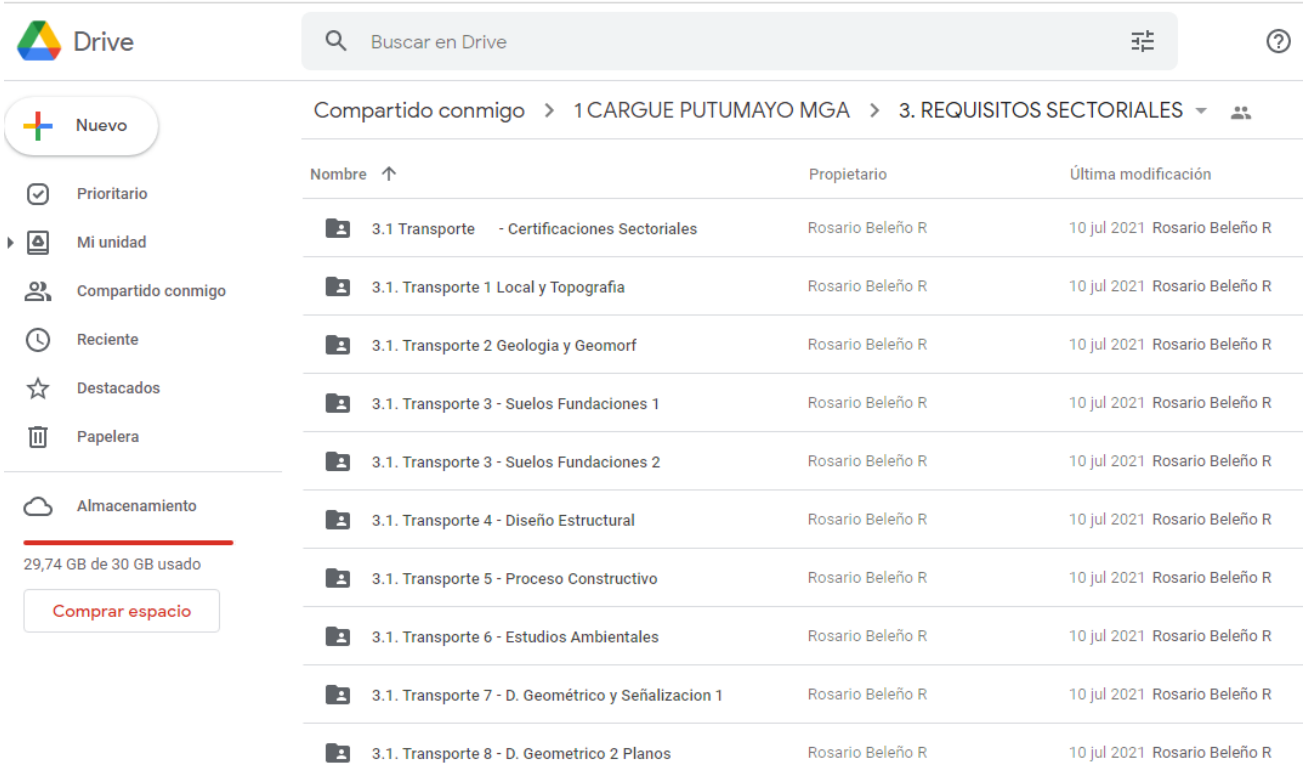
2. *Requisitos generales Fase III*

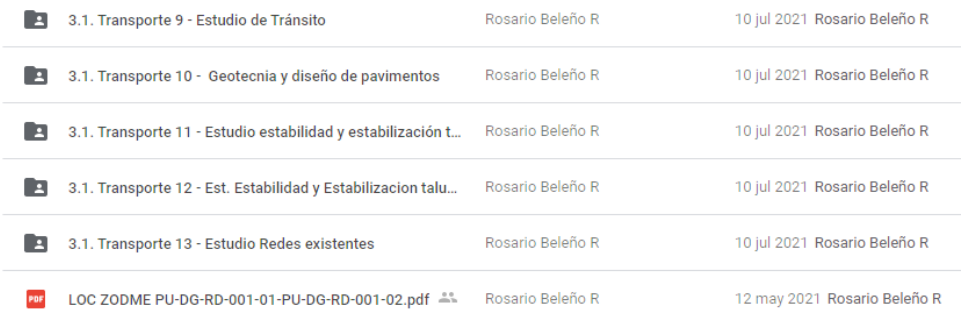
- Estudios (Hidrológico, Hidráulico, Eléctrico, Arquitectónico, etc.) según corresponda
- Especificaciones técnicas
- Matrícula profesional, cédula de ciudadanía, y COPNIA de los profesionales.
- Certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida, según sea el caso.
- Carpeta denominada **"Planos"**
- Carpeta denominada **"Documento técnico y Análisis de Riesgo"**
- Carpeta denominada **"Certificaciones Fase III"**



3. Requisitos generales sectoriales

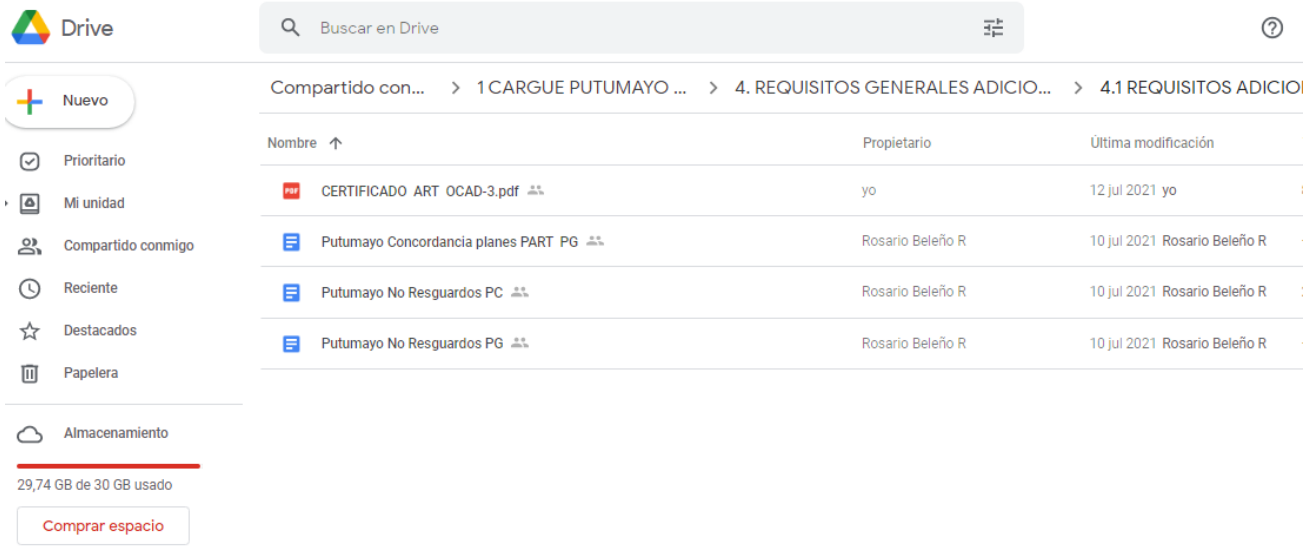
- Carpeta denominada “Transporte”:
  - Localización exacta de la obra
  - Estudios hidrológico e hidráulico
  - Estudios geológico y geotécnico
  - Estudios de suelos
  - Diseño de estructuras
  - Planos de construcción generales y de detalle, como planta, perfiles, cortes, estructurales y obras de drenaje
  - Proceso constructivo del proyecto
  - Estudios ambientales de conformidad con la Ley 1682 de 2013 (literal c del artículo 7 y artículo 39) y el costeo para su implementación
  - Plan de manejo de tránsito y el costeo para su implementación.





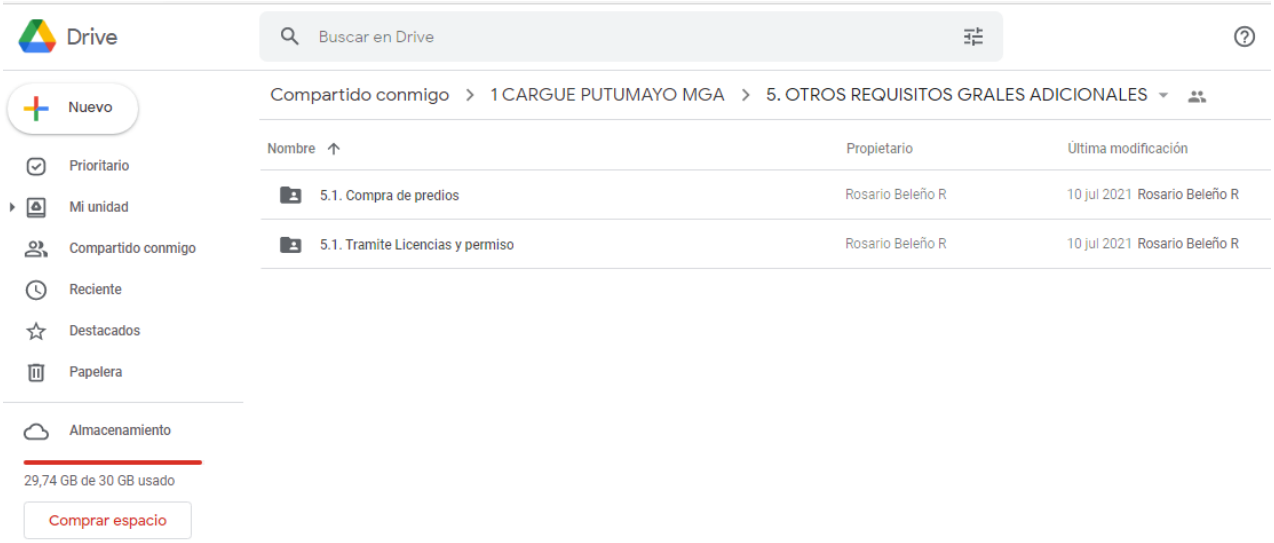
4. Requisitos generales adicionales

- Certificado concordancia Acuerdo Final.
- Certificación Agencia de Renovación del Territorio-ART.



5. Otros requisitos adicionales

- Compra de Predios.
- Trámite de Licencias o Permisos.



Finalmente, esta consultoría cumple con la entrega de todos los productos de la Etapa de Estructuración, durante el periodo de 18 de mayo al 17 de julio de 2021 se finaliza con la entregan de los productos G.01 Presentación final del proyecto estructurado, H.01 Preparación documental de los proyectos para presentación al OCAD y culmina con la etapa II Generación de Capacidades en Territorio haciendo el acampamiento y entrega de documentos para el cargue y presentación de proyectos ante el OCAD.

5. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

En el Anexo 1 es presentado el formato FMI019, el cual incluye la información del contrato general del proyecto, el estado de las garantías y el resumen de pagos.

6. CONTROL DE PERSONAL

En el Anexo 2 es presentado el formato FMI021, el cual incluye el control del personal que a participado en el periodo comprendido del presente informe, junto con los respectivos pagos de seguridad social.

7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

En el Anexo 3 es presentado el formato FMI022, el cual incluye la relación de correspondencia enviada y recibida en el periodo comprendido del presente informe, junto con la respectiva copia de los radicados.

8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS

En el Anexo 4 es presentado el formato FMI030, el cual incluye la relación de documentos técnicos y/o administrativos enviados durante el periodo comprendido del presente informe, junto con la respectiva constancia de envió.

9. FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el Anexo 5 es presentado el formato FMI037, el cual incluye la relación de fotografías tomadas durante la ejecución de actividades en campo, durante el periodo comprendido del presente informe, junto con la respectiva descripción de las fotos.

ANEXOS